

Programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos (Pendientes)

Con el fin de posibilitar durante el curso la superación de los objetivos que no se han alcanzado con anterioridad, el Departamento de Inglés pone a disposición de los alumnos un cuadernillo que aglutina los contenidos y objetivos básicos de la materia.

Los alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos deberán entregar estos cuadernillos, que serán facilitados a los alumnos en tres tandas para que sean entregados resueltos a las profesoras antes de cada evaluación (Vacaciones Navidad, Semana Santa y previo al fin de curso)

Los cuadernillos se trabajarán tanto en casa como en clase. Las dudas que los alumnos puedan presentar se solucionarán durante las horas que las profesoras dispongan para ello, previo acuerdo con ellas.

La entrega y realización de estos cuadernillos será un requisito indispensable para aprobar la asignatura pendiente.

Los alumnos que vayan aprobando la asignatura de inglés en el curso en el que se encuentran matriculados y que hayan entregado el cuadernillo en los plazos y condiciones establecidos verán su asignatura pendiente automáticamente aprobada.

Los alumnos que no hayan aprobado el curso en desarrollo pero que **sí** hayan entregado el cuadernillo necesitarán una prueba escrita para obtener el aprobado. Dicha prueba tendrá lugar durante la semana del 11 al 15 de junio de 2018.

Los alumnos de 2º de Bachillerato que aprueben la 2ª evaluación aprueban automáticamente la pendiente. De no ser así tendrán una prueba escrita durante la semana del 21 al 25 de mayo del 2018.

En El Puerto de Santa María, a 31 de octubre de 2017.